



Bogotá D.C.

Página 1 de 2



Radicado: 20131500073041

Fecha: 28-11-2013

Doctor
JOSE MIGUEL LINARES MARTÍNEZ
 Representante Legal
Drummond LTD
 Calle 72 No. 10-07 of 1302
 Fax: :1-2102054
 Bogotá D.C.

RECIBIDA CORRESPONDENCIA

13 NOV 29 -9 :16

DRUMMOND LTD
COLOMBIA

Asunto: Concepto de conexión del usuario Puerto Drummond al Sistema de Transmisión Nacional – STN.

Respetado doctor Linares:

CREG 29 NOV2013 10:45

Damos alcance a nuestra comunicación del día 25 de noviembre con radicado UPME 20131500072561, donde esta Unidad emitió concepto de conexión al usuario del asunto; condicionando el mismo a la implementación por parte del Operador del Sistema, de medidas operativas que permitan mantener las condiciones de calidad, confiabilidad y seguridad en la subárea Guajira - Cesar - Magdalena, tomando en consideración las medidas recomendadas por el Consejo - Nacional de Operación - CNO.

Al respecto, queremos aclarar que cuando la UPME se refiere a la "implementación de medidas operativas por parte del Centro Nacional de Despacho", que garanticen la condiciones actuales del sistema, nos referimos a una coordinación entre el CND y los Agentes involucrados (TRANSELCA, ELECTRICARIBE Y DRUMMOND) en aras de la consecución de dicho objetivo, en el marco de la reglamentación actual. Lo anterior teniendo en cuenta que no es resorte de esta Unidad recomendar ni coordinar medidas operativas, tales como Esquemas Suplementarios de Protección e Integridad del Sistema

Carrera 50 N.º 26 -20 Bogotá D.C.
 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co



**PROSPERIDAD
 PARA TODOS**



Página 2 de 2

- ESPIS, y que XM en anteriores oportunidades a sugerido y coordinado con diferentes Agentes la implementación de este tipo de acciones.

En este sentido, le recomendamos ponerse en contacto con el transportador TRANSELCA, el Operador de Red ELECTRICARIBE y el CND, para coordinar las medidas operativas a las que haya lugar, en los términos de las observaciones del Consejo Nacional de Operación.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

ÁNGELA INÉS CADENA MONROY
Directora General

Con copia a:

Orlando Cabrales Segovia. Viceministro de Energía. Fax: 1-3245215 ✓
Cesar Díaz. Viceministro de Minas. Fax: 1-3245215 ✓
Germán Castro Ferrelra. Director Ejecutivo, CREG. Fax: 1-6032049 ✓
Guido Nule Amin. Presidente Transelca. Fax: 5-3717213 ✓
Benjamín Payares. Representante Legal, Electricaribe. Fax: 5-3611000 ✓
Alberto Olarte Aguirre, Secretario técnico CNO; Fax 1-4272776
Juan Carlos Morales Ruiz. Director Planeación de la Operación. XM. Fax: (4) 3170989

ELABORÓ: (AJ) / REVISÓ: (ARH)
TRD: 150-12-6